Concejo Municipal Dosquebradas	**REPUBLICA DE COLOMBIA** **CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS** **ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 074** **JUNIO 04 DE 2013**	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 25

Siendo las 7:00 a.m. el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día martes 04 de junio del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**
2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**
3. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
4. **INTERVENCIÓN A CARGO DEL DOCTOR JOHN JAIRO ARANGO OSPINA FUNCIONARIO ÁREA DE SERVICIOS CHEC DOSQUEBRADAS, TEMA INFORME SOBRE EL MANEJO Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS EN EL MUNICIPIO Y LO RELACIONADO CON EL ACCIDENTE PRESENTADO EL 22 DE MARZO EN EL CUAL FALLECIÓ UN CIUDADANO POR EL DESPRENDIMIENTO DE UNA RED PRIMARIA.**
5. **INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.**
6. **LECTURA DE COMUNICACIONES.**
7. **PROPOSICIONES.**
8. **VARIOS.**

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. JAMES CASTAÑO CASTAÑO.
2. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA
3. JORGE MARIO GARCIA GARCIA.
4. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
5. RUBEN DARIO LONDOÑO.
6. GERMÁN EDUARDO LONDOÑO LÓPEZ.
7. WALTER RENÉ MOLANO MORA.
8. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
9. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
10. MIGUEL ANGEL RAVE ROJO.
11. JOSE ARLES RIVERA CANO.
12. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO.
13. JOHN FREDY SALAZAR PELAEZ
14. CARLOS HUGO TORO RIOS.
15. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.

La Señora Secretaria le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

4. INTERVENCIÓN A CARGO DEL DOCTOR JOHN JAIRO ARANGO OSPINA FUNCIONARIO ÁREA DE SERVICIOS CHEC DOSQUEBRADAS, TEMA INFORME SOBRE EL MANEJO Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS EN EL MUNICIPIO Y LO RELACIONADO CON EL ACCIDENTE PRESENTADO EL 22 DE MARZO EN EL CUAL FALLECIÓ UN CIUDADANO POR EL DESPRENDIMIENTO DE UNA RED PRIMARIA.

El Señor Presidente manifiesta que "da la bienvenida a los invitados en tema es sobre el manejo de las redes eléctricas en el municipio y lo relacionado con el accidente del señor que falleció por una red primaria de la Chec"

El Señor Presidente reconoce la presencia del **H.C JOHN JAIRO LLANOS ZAPATA Y PEDRO NEL ANGEL CARDONA.**

Interviene el Ing. Hugo Mario Cardona manifiesta que" vamos a iniciar con unas generalidades frente a qué infraestructura tenemos nosotros en el municipio de Dosquebradas, nosotros en el sistema Chec tenemos 61 subestaciones transformadoras de energía, esta subestación reciben tensiones de 115,000 V o 33,000 V y nos las reducen a 13,200 V, este voltaje de 13,200 V en el que tenemos recorriendo, la ciudad de Dosquebradas que llega a cada transformador y éste transformador nos reducen la atención a 220 o 110 V que este voltaje residencial que tenemos en cada una de las viviendas, desde las 61 subestaciones que tenemos, tenemos tres subestaciones en Dosquebradas, la muy conocida subestación La Rosa que la tenemos detrás de la fábrica de la Rosa, esta subestación tiene una transformación de 115 V a 33,000 V y de 33,000 V a 3200 V que este voltaje con el cual salimos para alimentar todos los transformadores urbanos y rurales, tenemos otra subestación ubicada en el barrio campestre donde tenemos tres circuitos que nos alimentan el área de guaduales, la Graciela y el área rural hacia el estanquillo y tenemos otra subestación que en este momento está en una

remodelación de sub estación bosques de la acuarela donde tenemos dos circuitos acuarela y agua azul y está sub estación está en remodelación vamos a tener aquí instalado un traumado de 40 vva que nos va a apalancar la potencia que tenemos instalada total en Dosquebradas, cuando por ejemplo necesitemos hacer un mantenimiento circuitos que dependen de la subestación la Rosa, esta subestación nos va a aguantar con la carga que tenemos que sacar en un momento determinado para el mantenimiento, de la subestación la Rosa tenemos Santa Isabel, playa rica, otun, la Macarena y el Chaquiro desde la subestación la Rosa y donde depende el circuito playa rica el cual el 22 marzo tuvimos el evento con la desafortunada muerte del ciudadano, en total en Chec tenemos 26900 km de redes primarias a 13,200 V, es como darle dos veces la vuelta a la tierra por su eje ecuatorial, y en Dosquebradas tenemos 241 km de red primaria a 13,200 V como les digo es la que alimenta nuestros transformadores y de ahí salimos con las redes secundarias a alimentar todas nuestras viviendas, tenemos 241 km, en Chec tenemos aproximadamente 18,000 transformadores, éste transformador es el que nos reciben la tensión 13200 V y nos suministran el voltaje residencial a los 220 y 110 V para lo cual en Dosquebradas contamos con 1404 transformadores, lo que tenemos nosotros para atender esta infraestructura de tres estaciones, de 11 circuitos, de 1404 transformadores y para mantener 241 km de red, tenemos los grupos de mantenimiento, dos grupos de redes energizadas, el objetivo de tener estos grupos de redes energizadas es no tener que suspender el servicio y es trabajar con tensión ante cualquier problema que se nos presente y dando el mantenimiento preventivo como mantenimiento correctivo que tengamos que hacer, eso nos minimiza la indisponibilidad de servicio a nuestros clientes, tenemos otros dos grupos de mantenimiento que están conformados por un jefe de grupo, tres linieros y su vehículo correspondiente, otros dos grupos de redes en frío o redes desenergizadas que hacen labores de cambio de transformadores y mantenimiento de necesariamente tenemos que suspender el servicio de energía, contamos con un grupo de reparaciones 18 horas, trabajan desde las seis de la mañana hasta las 12 de la noche, atendiendo todo lo que son eventos menores que se puede reparar con esta pareja, ellos nos dan a nosotros las señales de cuando un evento sucede y tenemos más bien que traen un grupo de mantenimiento por que es de mayor envergadura, por ejemplo cuando un vehículo nos impacta un poste y hay que cambiar el poste, entonces ya tenemos la grúa disponibles, un grupo de mantenimiento disponibles para tal efecto que puede ser en frío o en caliente, contamos con un centro de control que está ubicado en Manizales, todos los circuitos que les he comentado están monitoreados desde Manizales y tienen control desde Manizales, si yo necesito que me abran el circuito de Isabel la Manizales me lo habré de allá, tenemos un sistema que monitorea constantemente y está con esta operación de los circuitos, también lo podemos hacer localmente, tenemos grupos de mantenimiento de líneas, porque la energía no nace aquí, sino que tenemos que traerla, tenemos unas líneas de conducción que nos llegan desde la Esmeralda a nivel de 115,000 V, desde la hermosa en Santa Rosa, entonces también hay dos grupos que hacen mantenimiento a estas líneas de 33,000 V y 115,000 V y grupos de mantenimiento de subestaciones, muchas veces nos toca sacar la subestación la Rosa por qué tenemos que hacer mantenimiento general a la subestación, entonces interconectados los circuitos a través de la subestación campestre, la subestación bosques de la acuarela y también a través de Santa Rosa con la subestación la hermosa, ésta es más o menos la infraestructura que tenemos nosotros para mantenimiento y tenemos unos profesionales que están pendientes de todo lo que hay que realizar en cuanto a las actividades de mantenimiento, la planeación, la programación y la ejecución de todas las actividades de mantenimiento, vamos a hablar del circuito que nos llama la atención en este momento que es el circuito playa rica la subestación la Rosa, tenemos el sitio donde se presentó el desafortunado accidente a raíz del rompimiento de la fase D de ese circuito playa rica, es un circuito de 27 km de recorrido desde que sale de la subestación la Rosa con 229 transformadores y esos 229 transformadores sumados unos con otros en su capacidad nos

da13.3 megavoltio amperios instalados, esa es una línea de 33,000 V que sale también de la subestación la Rosa y que alimenta la fábrica de cartones y papeles, la linea de 13,200 V de lo que corresponde al circuito playa rica indicando el sitio donde tuvimos el evento, nosotros tenemos líneas que salen de la subestación, son línea de 115, de ahí sale la línea que va para Armenia y tenemos línea de 33, entonces tenemos unos postes altos que van por la vía por donde están las oficinas, son postes de 20 m, donde tenemos 115,33, 13200 y baja tensión ahí tenemos todos los niveles de tensión que manejamos acá en Dosquebradas, entonces tenemos 229 transformadores instalados en este circuito, en cuanto al estudio de infraestructura nosotros en el plan anual de mantenimiento tenemos que hacer un recorrido año de cada circuito, parece este circuito entre el cinco y el 20 diciembre 2012, según ese plan anual de mantenimiento se le hizo el recorrido total, es un recorrido que se hace saliendo de la subestación, se hace apoyo por apoyo, se mira cada apoyo como se encuentran, los tramos entre cada apoyo, el apoyo es el poste, el apoyo puede estar libre o puede tener un transformador, puede tener una sección que nos va a abrir circuito hacia cierta parte, entonces se hace le recorrido punto a punto y aquí determinamos que mantenimiento tenemos que hacer en cuanto a preventivo y correctivo, por ejemplo en el caso del recorrido que se hizo entre cinco y 20 diciembre se encontraron 497 nodos, el nodo para nosotros es el apoyo, sea un poste, una Torrecillas Este es un nodo para nosotros, y de esos 497 nodos que revisamos solamente encontramos tres con anomalías, el nodo de 14 662, 14664, en el nodo 14787 la base del poste encontramos una pequeña fisura lo cual amerita que tenemos que hacer el cambio del poste, entonces de 497 nodos revisados encontramos tres con anomalías, tenemos que hacer mantenimiento correctivo, de los 2732 kilómetros que recorrimos todo se encontró normal excepto esos tres apoyos, el circuito en la Graciela se programa a continuación y vamos en orden por cada circuito, tenemos que hacer un recorrido de cada circuito tenemos que garantizar que una vez por año tenemos que hacerle un recorrido a cada circuito de nuestro sistema, entonces nosotros tenemos varios tipos de mantenimiento, a raíz de esto hacemos un recorrido que es un mantenimiento preventivo, se inspecciona cómo están los diferentes nodos, sus componentes y los conductores de energía, eso me puede dar pie para que realizar un mantenimiento correctivo o preventivo para evitar fallas futuras y tengo un mantenimiento predictivo, que lo que quiero con eso es predecir posibles fallas que pueda tener en el sistema y con ese mantenimiento lo que llamamos nosotros termografía es una cámara termo gráfica que me mide la temperatura y midiendo el calor la traduce en temperaturas ahí es donde se determina por ejemplo un transformador, yo puedo mirar un transformador y ver que uno de los bordes secundarios puede estar flojo y hay un recalentamiento grande que me puede dar una temperatura de 200° eso me conlleva a que debo hacer un mantenimiento correctivo antes de que me falle el transformador, entonces esas termografía las realizamos nosotros con el objetivo de poder determinar, transformadores, seleccionadores que es el que interrumpe el circuito, yo llevo una red primaria y tengo una sección ahí, por unas cajas primarias, yo las abro y me interrumpe el servicio, entonces se le hago termografía a estos seccionadores a la salida de la subestación, a los conectores a sus empalmes y de ahí puedo determinar que me está sucediendo, ese mantenimiento preventivo lo hicimos entre el cinco y 6 junio 2012, se registraron 12 puntos del seccionamiento y en ese recorrido encontramos dos anomalías que fueron corregidas en agosto, ese recorrido que hacemos de ese mantenimiento predictivo nos puede determinar las actividades a realizar y las hagamos en el menor tiempo posible para evitar salidas de los circuitos, fallas en el circuito y se pueda tener el servicio de energía a nuestros clientes, lo que sigue ahí son los mantenimientos que me han hecho día a día y durante el año corrido entre mayo del año pasado y abril de este año, también tenemos una forma de que los usuarios nos informen sobre revisiones técnicas, por ejemplo cuando las redes están muy cerca de la vivienda y se hace un retiro de redes por distancia de seguridad según lo que establece el reglamento interno de instalaciones eléctricas, esto es a grosso modo

lo que son nuestras actividades de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo, el evento ocasionado el 22 marzo desafortunado evento, nosotros tenemos una hora 8:20 donde se produjo la ruptura de la línea de la fase B, nosotros aquí por cada circuito tenemos tres fases, dos orilleras que las conocemos como A y C y la central que es la B, donde se presenta la ruptura del cable donde desafortunadamente muere el señor Jesús Ramiro Huertas estaba ubicado en la carrera 16 con calle 34, se hace la ruptura del cable, este cable cae, la subestación de este evento, como si hubiera aumentado la corriente y la carga, pero no lo ve como una falla que se haya producido a tierra, es lo que se dice ahí, este cable hace contacto con el asfalto, genera fuertes movimientos aleatorios del conductor los cuales uno de ellos desafortunadamente hace contacto con el señor Jesús causándole lamentablemente la muerte, hablemos de la semana 12, esta semana donde ocurre el accidente el 20 y 21 marzo nosotros tenemos una serie de descargas atmosféricas a tierra supremamente grandes, tenemos un registro de 3549 impactos a tierra, de rayos lo que equivale a 65 rayos por minuto entre Manizales, Dosquebradas, Santa Rosa y Pereira, al que recibe lo que sucedió el pasado sábado amanecer domingo que también tuvimos un fuerte evento descargas atmosféricas a tierra en esta región donde impactó mucho lo que fue Dosquebradas, Pereira y Marsella, pero esta es una fuente que nos muestra todas estas descargas y el 21de marzo del 2013 se presenta también una gran cantidad de descargas atmosféricas, lo anterior puede generar un desgaste al interior de las propiedades físicas, porque muchos de estas descargas atmosféricas impactan sobre las redes, causa salida del circuito y puede causar el deterioro del conductor que es el que nos lleva la energía, entonces permite suponer que dichos eventos al asociados ayudan a generar un desgaste en las propiedades del conductor causando la ruptura de los mismos que en nuestro caso sería el conductor de la fase B del circuito playa rica, dado el comportamiento de este tipo de eventos se asocia una falla con corrientes muy pequeñas, son corrientes de alta imperancia, o sea siempre una carga grande pero la corriente es bajita, lo cual no permite que actúen la protección que hay en la subestación por sobre corriente, cuando yo tengo por ejemplo un corto entre fases, yo estoy viendo que la corriente se eleva considerablemente y la protección que hay en subestación ve una sobre corriente que está por encima de tanto valor e inmediatamente desconecta, en este caso la corriente es muy baja, la imperancia es muy alta, cuando veo corrientes pequeñas por eventos de alta imperancia, está imperancia de este cable cayó sobre el asfalto un y esto nos generó una alta imperancia, cuando tenemos eso el tema de protección, estos valores como un incremento normal de cargas sin permitir la activación de los ajustes de protección"

Interviene el Dr. John Jairo Arango manifiesta que "les voy a hacer un paralelo de cómo funciona una protección para un circuito en una subestación, ubiquémonos en nuestras viviendas, nosotros hemos sabido que en la casa tenemos una caja de tacos de circuitos que maneja cada parte de la casa, lo que sucede es que cuando nosotros por decir algo tenemos en nuestra residencia del circuito del alumbrado y le colocamos un taco para 40 A difícilmente se registra una falla del circuito de alumbrado este tacos se va a disparar, porque el alumbrado como tal de la iluminación consume menos corriente que la estufa o que la lucha eléctrica, entonces yo tengo un suceso como un cortocircuito o un recalentamiento en un circuito de alumbrado el taco de 40 A no se va a disparar, entonces esto se va yendo por la red y puede ocasionar daños más complejos, si yo por decir algo tengo un circuito el circuito de la ducha eléctrica o el de la estufa, caso contrario le coloco un taco de 15 A que sería el que yo debería utilizar para un circuito normal de alumbrado de la residencia, yo con el solo hecho de emprender la estufa así no haya un evento o una anomalía, el solo consumo de este artefacto eléctrico me va a disparar el taco y se me van a salir los circuitos, entonces lo que decía el ingeniero Hugo Mario como cuando se registra la falla la subestación lo detecta como si fuera

una carga normal, como quien dice todo de los usuarios que están pegados a la redes en ese momento prendieron la estufa, prendieron la ducha, entonces la subestación los censa como si estuviese incrementando el consumo más no como si hubiese habido un cortocircuito *un* contacto de la línea a tierra como las corrientes que van muy bajitas entonces por eso es que en ese momento es que la subestación no opera la protección, por eso es que el cable que energízado durante varios minutos, pero es un tema que es bien técnico, que la subestación no tendría cómo detectarlo porque las corrientes no fueron muy altas"

Interviene el Ing. Hugo Mario Cardona manifiesta que" se suspende el servicio de energía en esa fase, pero si usted lleva tres mangueras y se le suspende una le sigue llegando por dos, entonces hay una cantidad que le está llegando donde está quemando con las mangueras y la otra cantidad que se le está perdiendo en el punto de ruptura, si hubiéramos tenido por ejemplo en este punto hubiera caído al lado que es una manga grande y húmeda si ve una corriente alta, el problema es que el pavimento y en ese caso el asfalto tiene una resistencia muy alta respecto a la tierra, entonces por eso no la ve como una sobre corriente instantánea, sino que la ve como una imperancia que se tiene en este momento, las corrientes que estaban circulando por esas tres fases a las 6: 30 de la mañana, tenía 93 por la A, 98 por la B, y100 amperios por la C, de ahí la vamos viendo cada 15 minutos como es el comportamiento, la parte B qué fue la que se reventó paso de 98 a 95, luego subió 97 a las 7:15 se sostuvo a las 7: 30 en el mismo, amperaje, a las 8:00 subió a 100 y a las 8:15 que se supone que ya estaba la presencia del problema sube a 101, entonces miren que no hay un incremento de corriente grande que están manifiesta bien lo solicitó la superintendencia de servicios públicos y se les envió toda esta información de las curvas horarias de carga en este día y cuando normalizamos, a las 8:30 ya no tenemos presencia de tensión en las tres fases, se suspende el servicio de energía entre las 8:15 y las 8:20 de la mañana y cuando normalizamos el servicio a las 12:15 en ese circuito ya tenemos corrientes de 155,149 y 170, entonces miren que son corrientes que no se detectan, como lo que decía mi compañero, a mucha gente le sucede que se le comienza a saltar el taco, prende la ducha de agua caliente y se dispara el taco, muchas veces les dicen que lo cambie por un taco más grande, resulta que esa es la protección del conductor que alimenta el tanque y se le colocan un taco más alto y no se le volvió a disparar, se empieza a calentar el conductor el cable que le da servicio a la ducha y se prende el conductor, muchas veces se prende la casa y el taco no se dispara, entonces eso sucede por sobredimensionar las protecciones que le pueden tener tanto en estos sistemas de 13,200 voltios como las que tenemos en nuestras casas, entonces se evidencia que no hay una sobre corriente, de un momento a otro se presentó una corriente elevada que hubiera podido de evidenciar y verlo nuestro sistema de protección, eso me lleva a que de pronto hagamos una visita a la subestación para que ustedes miren que son los elementos de protección que hay, que son los reconectadores, los interruptores, toda la protección que tiene un circuito para poder que me garantice continuidad y sobre todo seguridad cuando puedo detectar una falla, es una invitación que de pronto un día nos podamos encontrar en la subestación a Rosa y miremos y analicemos allá, las acciones que hemos realizado a raíz de este problema que se nos presentó, no es simplemente ir a reparar la línea y quedarnos tranquilos, se realizaron pruebas del relé inyección que alimenta este circuito, con el fin de comprobar su buen funcionamiento, se encuentra en buen estado y sigue trabajando hoy por hoy, se corroboraron los valores de ajustes a la protección, se estudió el comportamiento de fallas de alta imperancia por lo cual se analiza y justifica cuando digo que se presenta una corriente tan baja que lo vio como una carga, como si se hubiera prendido un bombillo y el comportamiento fue acorde a cómo opera este sistema, se revisó el recorrido del circuito y termografía, la temperatura de acuerdo a la termografía no pasa un rango de estar normal, con esto concluimos que de haber tenido por ejemplo una situación diferente al sitio donde se reventó la línea, que no hubiese

sido asfalto la protección hubiese operado, si hubiera caído por ejemplo a tierra o si hubiese habido un contacto por ejemplo un árbol nos opera la protección, porque hay una falla franca a tierra, el problema aquí básicamente fue haber caído sobre asfalto que tiene una resistencia muy alta y nos permite a nosotros que hubiéramos detectado el tipo de falla inmediatamente en la subestación, el concreto también tiene una resistencia elevada"

Interviene el Dr. John Jairo Arango manifiesta que " otra comparación para entender un poco por que el asfalto no fue de pronto el mejor aliado durante el evento, nosotros hemos notado cuando vamos por una carretera que tiene una cubierta de asfalto y la temperatura es alta, nosotros vemos que llega un camión que es muy pesado y se queda parqueado allí, cuando lo mueven ya hizo el roto y uno encuentra que el material es como blandito en esa parte, es como caucho y si se ubicaron en una plancha de concreto no le va a cambiar la forma porque esto no es maleable y lo va a reventar de una vez, tiene menos resistencia que el asfalto es, entonces ahí podemos entender un poco más porque el asfalto en ese momento evitó que la subestación detectará que había una falla, porque prácticamente la línea cayó sobre un aislante, la empresa lamentó profundamente el hecho, quedamos muy conmovidos desde la oficina y la de Manizales de los procesos centrales muy preocupados porque prácticamente lo poco, yo pienso que todos somos humanos y tenemos un gran corazón que de alguna manera lo deja a uno afectados y siente uno como que se acaban las energías, lamentable la situación, pero desafortunadamente fue un caso fortuito o que hasta donde nosotros hemos llegado con todos los análisis técnicos ha sido un caso fortuito, ya la empresa del área jurídica está tratando el tema, digamos que los familiares del señor se contactaron con unos abogados que ellos a su vez hicieron contacto con la empresa, entonces es un tema que jurídicamente se está manejándolo, la empresa está avanzando con el tema pero todavía lamenta el hecho"

Interviene el Ing. Hugo Mario Cardona manifiesta que" la termografía del 30 abril en el punto que se presentó la tragedia no arroja puntos calientes, entonces lo que estamos haciendo es mirar que no tengamos puntos en este rango de temperaturas de más de 200 A y si los tenemos más bajitos para nosotros también es prioritario para hacer ese tipo de actividad, es una carrera fotográfica que lo que hace es tomar fotos y convertir esas señales en temperatura donde las podemos evidenciar, todo lo que se verificó está en condiciones normales"

Interviene el Dr. John Jairo Arango manifiesta que " en días pasados estuvimos en este recinto hablando del tema tarifario y dentro de la charla se trató el tema del recaudo en Chec, nosotros les comentábamos que era una situación demasiado incómoda para todos los usuarios que además de la incomodidad de tener que hacer una fila durante largas horas, también debían invertir unos recursos adicionales que era para unos pasajes para venir desde diferentes sitios del municipio a pagar una factura, inicialmente se estableció un compromiso con el honorable Concejo de que Chec iba a gestionar o iba a jalonar una contratación con otra entidad para que nos recaudara, entonces empezamos a enfocarnos en bosques de la acuarela, el otun, frailes y el Japón empezamos a la negociación raramente se dieron unos acuerdos muy buenos con Su Red Apostar, se decidió que no solamente íbamos a hacer extensiva del recaudo de cupones en estos cuatro sectores sino que lo llegamos a todos los puntos del recaudo de apostar el municipio, tenemos 94 puntos en Dosquebradas y además de ellos nosotros sabemos que hay muchos de ellos que trabajan en Pereira les quedaría más fácil pagar la factura en Pereira que aca, entonces ya empezamos a recaudar desde el 1 febrero toda la facturación en los 94 puntos que apostar ubicados en Dosquebradas y a partir del 15 mayo hicimos extensiva la estrategia al municipio de Santa Rosa, entonces digamos que éste es un compromiso que se adquirió el 14 mayo 2012, afortunadamente la negociación se pudo dar en la indicaciones para que todos ustedes que son los ojos y los oídos de toda la comunidad, que

nos ayuden a contarles que no vengan a la oficina porque no les vamos a recibir más dinero, solamente lo que sean pagos con cheques, de resto todos va a ser los puntos de apostar"

Interviene el H.C Walter René Molano manifiesta que "es difícil créame que hacer una intervención seguida sin ir preguntando algunas cosas, porque yo desconozco muchos aspectos técnicos que por ejemplo quería preguntar algo, según lo que ustedes informaron ahí la sensación que me dejó es que la ruptura de ese cable se debe a rayos, es la sensación que me dejaron ustedes no ahondaron en ese tema, lo único que yo pude entender es que ustedes hablaron que por minutos hay en promedio 65 rayos entre Manizales y toda esta zona, entonces que posiblemente por eso fue la ruptura, eso es lo que entendí, me podría aclarar ese punto por favor, cuál fue la causa estimada "

Interviene el Ing. Hugo Mario Cardona manifiesta que" dentro de los estudios que se han realizado tanto de las protecciones que tenemos en subestación como de los factores del medio ambiente, porque no los podemos dejar de lado, evidenciamos eso entre el 20 y el 21 hubo una serie de descargas que nos presentó inclusive ruptura de otra serie de redes, no solamente acá sino también en Manizales, entonces para nosotros después de haber hecho la inspección que se hizo en diciembre y encontrar que estaba normal y no haber tenido ningún evento anterior y ser coincidente con las descargas que se presentaron, nos lleva a pensar que muy posiblemente una descarga nos pudo haber causado impacto sobre este punto sin que nos hubiera por ejemplo desflecado el cable eso trae unos hilos de aluminio y en el centro tiene un alma de acero que me permite ánima de resistencia, entonces el aluminio muy fácilmente pueden desflecarse y queda el alma de acero y pudo haber quedado sentida también el alma de acero que causó la ruptura en ese momento de terminar, porque no evidenciamos ni en la termografía anteriores ni en los recorridos anteriores que se nos hubiera presentado otro tipo de problema"

Interviene el H.C Walter René Molano manifiesta que " la verdad es que este insuceso yo fui uno de los que propuse aquí en la corporación invitarlos a ustedes, porque a mí me parece que esto es una tragedia, una tragedia comparada con la de Villa Carola, la diferencia fue que allá fallecieron alrededor de 35 personas y aquí sólo falleció una, pero igual habían podido fallecer 2, 3 o muchas más personas, eso fue una tragedia e incluso yo creo que en el municipio de Dosquebradas no se le dio la importancia al despliegue de esta noticia, porque es que así como fue este ciudadano el que estuvo ahí, pudo haber sido cualquier ciudadano, pudo haber sido cualquiera de nosotros, cualquiera de nuestros hijos, cualquier ciudadano del municipio de Dosquebradas, la verdad es que yo sí quedó muy preocupado por el informe que ustedes presentan y básicamente es lo siguiente, ustedes hablan de que una vez por año ustedes hacen una revisión general de todos estos puntos, pero mire que es contradictorio, porque ustedes dan un informe que hay un promedio de rayos que es de 65 en promedio por minuto en esta zona, eso fue lo que ustedes explicaron y usted está diciendo que una posible causa de que estos cables se hayan desflecado es producto de esos rayos, entonces no tiene lógica que usted es solamente una vez por año realicen una revisión general, cuando ustedes son conscientes que cada vez que hay estos acontecimientos atmosféricos pueden lesionar o puede engañarla en la estructura de todo este tipo de cuerdas, eso no tendría lógica, porque yo pienso que si yo fuera una entidad que mirara con seriedad digámoslo así, o por darle más importancia a cualquier accidente a lo que pueda suceder, pues yo no lo programaría una vez al año, lo programaría muchas veces, porque esta zona de por sí, es una zona que es propensa a este tipo de acontecimientos climáticos, abran otras zonas que no, si nosotros nos vamos por ejemplo para una zona de tierra caliente, en la costa, me imagino que por allá no habrá este tipo de promedios, entonces hay hacer más normal hacer esos mantenimientos en unos periodos más

largos, entonces a mí me deja preocupado, porque una cosa no corresponde a la otra y lo otro es que fuera de que es una vez al año esa revisión general, que controles tienen ustedes como empresa frente a las personas que realizan estas revisiones, porque ustedes saben que estas revisiones las hacen seres humanos que hay cosas que nos hemos enterado nosotros en la sociedad que nos dejan asombrados, por ejemplo hace poco en una ambulancia encontrando poco de personas en estado de alicoramiento y eso para nosotros es aterrador en una abundancia pública, uno diría también puede haber una persona que ese día o esos días de y cinco al 20, estamos hablando de 15 días, de pronto esa persona llegó y dijo algo la revisión aquí y allá, hoy estoy de afán y tengo que hacer una diligencia y no hago esta, entonces me gustaría conocer qué tipo de controles utiliza la empresa frente a estas personas que hacen las revisiones que son tan importantes para determinar el estado de las redes, preguntarles también ustedes que tipo además de la demanda en este momento que me imagino deben tener por la familia o algo así, pero eso es una reclamación por perjuicios, que otro tipo de demandas tienen ustedes o qué tipo de investigación tiene en estos momentos la empresa por este suceso, porque es que hay una responsabilidad directa con la familia, pero también hay una responsabilidad con una ciudad que los tiene a ustedes para prestar servicios público, entonces que otro tipo de investigaciones en ustedes"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que " yo comparto la misma preocupación que tiene el concejal Walter René Molano, porque la explicación que ustedes nos tiró del accidente y el tema de los mantenimientos la verdad yo quedó con la sensación de que estamos desprotegidos frente a 1400 transformadores, de todas maneras yo creo que por donde nosotros circulamos, por donde una pasa, donde uno reside tanto en la zona rural como urbana siempre va a estar cercano a una línea, puede ser una línea de transmisión o puede ser un circuito de baja tensión siempre va a estar cerca, por ejemplo no me quedó muy claro cuál fue realmente el motivo del accidente, si fue por una descarga que haya presentado el conductor de la línea y que en su debido momento colapsó, pero entonces yo creo que eso tiene un cable de guarda, entonces es lo primero es que los circuitos deberían tener un cable de guarda, ya por norma, no sé si están cumpliendo con las normas y no lo hay, entonces ahí fue la primera protección que falló, pero lo otro también se sabe que hay protecciones y que esta falla que ocurrió acá en Dosquebradas no ha ocurrido aquí en Dosquebradas nada más, es una falla típica en la línea de transmisión, cierto que para ese tipo de fallas existen unas protecciones determinadas que deben saltar cuando ocurre esto, es que aquí no se está inventando nada, esas protecciones se venden y tienen unas características que deben funcionar, en 0.1 segundo, creo que es el tiempo, máximo tres ciclos más o menos 0.1segundo deben funcionar esa protección para aislar este circuito y aquí no pasó, no se explicaba la alta imperancia que tiene el pavimento que la corriente tan baja que existía entre este conductor y tierra y que por eso la protección no saltó, pero al final eso no le interesa al usuario, al usuario lo que le interesa es que ante un fallo como este protegido, que se pueda conservar la vida de la gente, de los animales y de los aparatos electrónicos que también ha pasado y hemos tenido problemas con eso aquí en Dosquebradas, entonces la verdad uno se queda muy preocupado porque entonces como lo dijo el concejal Walter René, en esta zona y particularmente en invierno creo que se incrementa más el tema de las descargas atmosféricas iban a seguir cayendo sobre la línea, se van a seguir debilitando y las protecciones que tiene la Chec no están funcionando o no son de última tecnología, o no sabemos en qué qué pasó, yo creo que los programas de mantenimiento que ustedes tienen obedecen a una normatividad, porque ustedes tampoco están inventando nada, ustedes dicen que cada año hacen el recorrido y tienen aparatos demográficos para detectar y hay calentamiento de los conductores o no, eso obedece también a una norma, pero entonces lo digo nosotros como usuarios finales según la explicación que ustedes nos dan, para mí estamos desprotegidos, los rayos van a seguir cayendo, los conductores se van a seguir

debilitando y al parecer las protecciones no van a actuar y estamos expuestos, con la venia de la presidencia una interpelación para el concejal Walter René Molano"

Interviene el H.C Walter René Molano manifiesta que " es que mire que siguen encontrando cosas contradictorias, es lo que dice el concejal Manuel Rojas en el sector rural al mayor protección en las líneas de conducción y en el sector urbano no y mire lo que ustedes dijeron ahora es más fácil detectar una falla, cuando esa líneas caen por ejemplo sobre tierra que sobre el asfalto o el pavimento, lo que ustedes explicaron que no lo pudieron detectar porque cayó sobre el pavimento y el pavimento alcanza como impedir esa sobrecarga, entonces mire como es contradictorio eso, si en el sector rural donde básicamente un 80% es tierra, o grama, o árboles ahí es más fácil detectar cualquier falla, entonces mire la contradicción debería ser el sector urbano también el que debería tener esa protección, lo mismo porque es más difícil detectarla por el tema del pavimento"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que " para resumir, en Dosquebradas ocurrió un fallo que es típico y que está previsto dentro de los estudios que hacen de las líneas de transmisión como de distribución, ese fallo ha ocurrido en muchas partes lo que pasó es que las protecciones que tenía la Chec no funcionaron, eso es lo que yo pienso de acuerdo a la exposición que ustedes han hecho, me gustaría ingeniero que usted me pudiera revelar información sobre qué tipo de protecciones tiene la Chec instalada y cómo funcionan aquí en Dosquebradas, que yo creo que esas protecciones se hubieran obrado, que hubieran actuado en el tiempo que es, ese señor todavía estaría vivo "

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que" es claro de que nuestra función en el concejo municipal y acorde a la ley es garantizar que la prestación del servicio público sea de la mayor calidad y obviamente que no ponga en peligro la seguridad pública, eso está establecido en la ley, a mí me parece muy pertinente que el concejo municipal se apersone un poco de esta situación y más en el sentido de hacer el llamado a que esta es una zona industrial, que entendemos que nuestro municipio también ha adolecido de temas de planeación que le han impedido desarrollar mejor sus estrategias de trazado de líneas, hoy día uno encuentra en el municipio prácticamente la mitad de la ciudad anclada en torres de alta tensión y que de una u otra forma pueden hasta cierta medida transgredir las normas sobre la seguridad que se podrán presentar al caso de que hoy tenemos una subestación que está al lado de un colegio, las torres de energía pasa cerca a unidades residenciales, ahorita el ingeniero manifestaba que el trazado de la línea de conducción que falló obedece también a una estrategia de alimentación sobre una empresa que hay en la zona, pero más que esto es entender que ésta es una ciudad que viene creciendo aceleradamente, es una ciudad que viene prácticamente pasando diferentes situaciones, la de Ecopetrol fue una y fue la que marcó la pauta del llamado que tenemos las entidades en este caso el orden público, de hacerle seguimiento a todos los procesos de seguridad que tenga las diferentes entidades prestadoras de servicios en diferentes frentes, a mí me gusta hablar mucho de los planes de contingencia, me gusta entender que los planes de contingencia de una u otra forma están articulados también a los entes reguladores de emergencias en la ciudad, no sé si la Chec está articulada por el municipio ha hecho también lo propio de articular a la Chec a todos estos sistemas, porque pienso que debería estar y en el plan de contingencias ser claros la articulación, me parece que la explicación que hacían los ingenieros y partimos del hecho que aquí muchos de nosotros no tenemos esa formación en la parte eléctrica, pero si deja muchos vacíos, porque prácticamente queda como al azar, no sabemos si efectivamente cayó un rayo o pudo haber sido que hubo una exagerada atención con el mismo calentamiento que tienen las líneas, pero la idea de todo esto es que de una u otra forma reflexionemos con lo que pasa hoy en la ciudad, en este caso con las

torres de alta tensión, con el tema de las cargas electromagnéticas que es una cosa que hoy día se viene trabajando a nivel mundial y que en la declaración de Río en el año 92 dejó en la conferencia de las Naciones Unidas en el principio número 15 de una u otra forma se plantea también de que la certeza científica en este caso sobre el tema de electromagnetismo o la electro polución que es el tema que ha venido evolucionando, pues también qué consecuencias tiene esto sobre el ser humano y que si así no haya certeza científica hay que tomar los correctivos que hoy día la ciudad tiene cargas electromagnéticas muy altas y hasta mal distribuidas, porque las torres pasan por en medio de la ciudad, aparte de eso viene una interconexión con la empresa de energía de Bogotá, que sabemos va a ser interconexión acá con la subestación de la Rosa prácticamente en las torres lo que pasan es por nuestra zona arqueológica en el municipio y toda esa electro polución sigue ahí, pero entonces qué tenemos que hacer y qué podemos hacer y esa electro polución también de una u otra forma va a generar una cantidad de situaciones a futuro de otros países vienen corrigiendo, entonces es interesante e importante que hoy en este debate entendamos de que es función del concejo municipal velar por la seguridad ciudadana, es nuestra responsabilidad y función constitucional además, igual yo no quedo muy a gusto con la explicación técnica, entendiendo que no tengo esa profesión que ustedes tienen, respetando mucho también sus criterios, pero también haciendo el llamado para que el plan de contingencias esté articulado a los sistemas de emergencias, este es el llamado que quiero hacer y que si no existe entonces que se haga, porque todo lo que hoy día vaya encontrar vía o afecte hasta determinada manera o pueda afectar la seguridad de los ciudadanos, pues hay que articular a los sistemas de emergencia en la ciudad, yo sigo con la duda y esto será algo que tenemos que profundizar mucho más pies sobre el tema de que haya una subestación al lado de un colegio, ya no se si ustedes técnicamente no le ven inconveniente o tal vez si puede tener algún inconveniente, yo tengo como mis dudas, me queda también la sensación de que en cualquier momento puede ocurrir a raíz de la situación de los rayos que caen que en cualquier momento se pueda volver a presentar un problema de estos y que lastimosamente, dijeron los compañeros es la zona urbana donde mayor población hay y se puede ver afectada, aquí no se trata de hacer juicios porque tampoco es nuestra función, pero si por lo menos poner a consideración como todas estas situaciones que se pueden evitar, las cosas que debe hacer la ciudad, las cosas que debe hacer la empresa para que en este orden de ideas mejores malas condiciones de nuestros ciudadanos que bueno poder precedente, tener una próxima reunión si es posible con la buena voluntad que tiene la Chec de acudir a los llamados que hagamos, para que hagamos una reunión al sistema de emergencias de la ciudad, eso como está conectado, con la Ompade, bomberos, saber qué relación tenemos que saber, el plan de contingencia se viene fortaleciendo para beneficio de los habitantes de la ciudad"

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que" yo quisiera abordar este tema desde dos puntos de vista, pero primero bajo el entendido de suceso que pasó, quisiera entender la realidad de lo que se vivió allá, pero quedo con poquita información, en este hecho también yo no tengo argumentos de peso para controvertir lo que ustedes están diciendo, porque en el tema energía no tengo información en esa parte, entonces en ese entendido señor Presidente para revisar este tema y para revisar otros temas como las tarifas que tienen que ver con la Chec, le propondría a usted Señor Presidente de pronto información que tengo sobre el tema que se está planteando, sobre los temas de tarifas que creo se puede llegar a tener una regulación más específica y de acuerdo a las mismas quejas que hemos tenido de los industriales que se está haciendo para otros municipios por la alta tarifa, propongo señor Presidente se cree una comisión, para que revisemos estos temas y obviamente llegar con más información sobre el tema que pasó, sobre el tema de tarifas y como les decía con la queja que

hemos tenido de varios industriales y con casos concretos que hemos tenido para que los industriales no se nos vayan, sería formar una comisión Presidente y lograr llegar al fondo del suceso que aconteció y hacer una revisión a profundidad de las tarifas que se están cobrando en nuestro municipio, entonces para que ponga en consideración la proposición de crear la Comisión para hacerles seguimiento a los temas de la Chec"

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que " compañero John Jairo a mí me parece interesante la proposición que usted hizo pero es que queda muy amplio el tema por ejemplo de las tarifas y a la vez del accidente, o sea usted quiere que haya una comisión para lo del tema del accidente como tal y también para las tarifas, o sólo las comisión es para el tema de las tarifas?, Porque le digo respetuosamente si es en el tema de las tarifas eso le corresponde a una Comisión permanente del Concejo donde se habla del tema de las tarifas, más bien si fuera para el tema del accidente que me parece así como se hizo en el tema de Villa Carola, entonces ahí sí sería la idea de una comisión accidental, entonces me gustaría que me explicara bien que no le comprendí eso"

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que" puede ser en la misma comisión es que es el mismo tema y con la misma entidad, van a estar sentados concejo y chec en su momento, entonces ya es cuestión de cuadrar agendas que su momento cuando se pueda dar"

El Señor Presidente manifiesta que "entonces ese tema que lo acoja la comisión correspondiente, que a la Comisión tercera con esa tarea de la propuesta presentada por el concejal John Jairo Llanos"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que" para hacer entonces caso a la propuesta del Concejo entonces citamos a la Comisión tercera para el próximo jueves después de la sesión, para que miremos cómo va a ser la dinámica del trabajo e invitamos al concejal John Jairo Llanos y los concejales que quieran estar, entonces para el próximo jueves después de la sesión"

Interviene el H.C Germán Eduardo Londoño manifiesta que" yo me voy a apartar un poco del tema que llega hoy, pero no quiero dejar de desaprovechar la oportunidad, porque en días pasados estando aquí también el doctor Federico Londoño el año pasado en el mes de mayo, agradecerle primero que aquí Presidente, le agradecemos a la Chec que haya reconocido que fue desde este recinto que finalmente se hizo la propuesta de que se incrementarán los puestos de pago para poder que los ciudadanos no tuvieran que trasladarse de otros sectores y que según usted nos informaba ya hay 94 puntos en Dosquebradas preestablecidos para poder hacer eso, en eso tengo que reconocer y agradecemos a ustedes, eso fue algo que se manifestó aquí y que había escrita también en su momento la mesa directiva les hizo llegar, y les hizo también la solicitud directa y les agradecemos en nombre de la ciudadanía social se ha podido lograr, lo segundo es que hay un tema de varios ciudadanos en algunos sectores que tiene que ver precisamente con la contaminación aérea visual y la gente la llaman las telarañas de redes de todas las empresas habidas y por haber que de una u otra manera usan lo que ustedes llaman de buena manera nodos que la gente del común lo llama postes, pero que usted es obviamente en lo que se dice es que finalmente es la Chec quien hacer esta de alguna manera que esas empresas establezcan estar en sus redes en los diferentes sectores y la verdad es que uno ve las empresas en los postes haciendo su trabajo obvia mente para llevar su servicio a los diferentes usuarios, y ahí yo quisiera tener una claridad de parte de la Chec, porque inclusive se dice por eso es diciéndolo de esa manera, presumiendo respecto a lo que se dice, que son ustedes inclusive en los que reciben de alguna manera un pago de parte de esas empresas para

permitirle instalar sus redes allá, yo quisiera como ahondar un poco en ese sentido, porque la realidad de lo que uno ve hoy en Dosquebradas es precisamente eso, que hay sectores donde están todos es cableado que hay, inclusive uno nota y logra ver que hay cables que ya no sirven en las empresas los envuelven pero los dejan ahí cuando esa red no está prestando ningún servicio, porque la cambian por otra, o la desinstalan, entonces yo pienso que también presidente estamos como en mora y en eso también planeación tiene que entrar a trabajar en el tema, pero cuando uno mira el POT referencia precisamente el tema de la contaminación aérea visual y Dosquebradas no en pocos sectores lamentablemente los tiene, entonces no sé si efectivamente eso depende de unas autorizaciones que ustedes le dan a las empresas para que lo hagan, porque lo que uno observa que hay desorganización en ese esquema, la empresa hace su trabajo y se va y simplemente instala la red se necesita para llevarle el servicio a los usuarios, no poniéndonos obviamente a que les lleve el servicio al usuario, sino que en ese sentido yo quisiera hacerles una pregunta que si efectivamente son ustedes quienes autorizan esa instalación, si efectivamente ustedes reciben algún recaudo por esa instalación por favorecerse en cuanto a la posibilidad de que le faciliten la utilización de esos nodos a las diferentes empresas, se hace una pregunta que surge porque este día 24 que ustedes estuvieron acá, yo le hacía una pregunta y el doctor Federico Londoño respondía, a mí me gusto la respuesta, sólo que hoy yo no veo nada de la ejecución de lo que se planteó este día y hablamos de los conjuntos cerrados y los conjuntos cerrados obviamente lo que ha manifestado la Chec y se lo hizo conocer a la administración municipal en su momento, es que había algunos consumos que tenían que ver con la parte interna de los mismos conjuntos cerrados, que al parecer no se estaba cancelando, situación que obviamente la administración tenía en un principio que definir, pero que ustedes basados en la norma también lo hicieron, la pregunta que yo le hice al doctor Federico en su momento radicó en el sentido de que hoy en Dosquebradas y es un tema que viene trabajando el concejal Pedro, el concejal Manuel, son muy pocos comparados con la proporción de los que hay los conjuntos cerrados legalizados, sin embargo en una de las respuestas se dice aquí que fueron las curaduría quienes informaron sobre quienes se encuentran reconocidos y a éstos se les aplicó, lo que a mí me sorprende es que hayan sido las curaduría, pero uno va y revisan los que certificaron las curaduría y en el papel pareciera que son legalizados, pero en la vida legal y práctica no está legalizados y a esos conjuntos cerrados se les está haciendo el cobro de lo que implica obvia mente un alumbrado público al interior de esos conjuntos, yo lo miré desde el punto de vista de lo legal y así se lo expresé el doctor Federico y lo que me dijo era que ellos iban a revisar el asunto con la administración municipal para mirar cuáles tenían cuando la legalidad a efectos de normalizar la desvinculación de ellos por una razón, yo no estoy en desacuerdo que se legalice, porque considero que es un tema que hay que hacerlo en Dosquebradas y que creo que es prioritario, pero hoy por hoy como esas personas que viven en esos conjuntos cerrados que les están cobrando unas cantidades que se han convertido en carga para muchos de esos conjuntos con un agravante, hoy hay conjuntos que deben hasta 70 millones de pesos en predial que no han podido subsanar precisamente por la misma consideración de la ilegalidad o la falta de legalidad, entonces yo sí quiero hacerle como llamado vehemente en este momento, en razón a que por favor hagan una revisión de eso, porque uno de los compromisos que asumió y aquí lo tengo y esta de manera escrita, era que la empresa iba a realizar el tema, que lo iba a hacer con Delsa, que iba a invitar a la administración municipal y que iba a tratar de normalizar el asunto con razón a aquellos que no tenían todavía la consideración de legalidad, que quiero hacer la invitación de manera muy respetuosa, pero no quiero dejar de hacer, porque considero que es importante que se revise el asunto, pues hay muchos que están en el proceso de querer legalizar, sabemos que eso implica unos costos elevados para los que lo han venido haciendo, pero en este sentido yo sí quisiera que se mirara la posibilidad precisamente de que en ese sentido en lo que tiene que ver con alumbrado público se mire y se normalicen la situación y

una situación que se tocó también esta vez es que hay una resolución donde se proponía que se iba a trabajar por regiones en cuanto al tema de la distribución y comercialización de la energía y que eso iba a implicar en una disminución importante en la tarifa, ahora el concejal Jairo tocaba el tema de la tarifa, pero ese día también el doctor Federico lo planteó y valdría la pena también que nos regalaran de pronto un informe, porque la resolución como tal lo que establecía era eso, que se trabajaría por regiones y que esto permitiría de alguna manera una baja significativa de la tarifa"

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel manifiesta que" quiero aprovechar la oportunidad para que reciban un mensaje que con la buena voluntad de ustedes pueda ser transmitido a las autoridades competentes de la que Chec que tomen decisiones para ver si encontramos solución a los problemas puntuales que yo quiero referirme, uno es que los campesinos de Dosquebradas son víctimas de la Chec, porque no sé con qué criterio y esto lo hago no por primera vez ya lo he hecho como dos o tres veces este mismo planteamiento, pero lo que pasa es que como hoy en día la Chec es de EPM, de pronto hay otra mentalidad más abierta, más democrática y de pronto de más consideración con la gente menos favorecida de este país que son los campesinos, porque esta inquietud se la había planteado a las Chec, hoy de pronto EPM revisa esa situación, es que a los campesinos no se les envía la factura a la finca y los campesinos bajan a la ciudad de pronto los fines de semana cuando la Chec está cerrada, entonces les toca disponer de un día prácticamente en la semana para venir a reclamar una factura a las oficinas, y como eso a veces se olvida o no pueden bajar para reclamar la factura entonces les cortan la energía y el campesino se ve obligado a pagar la reconexión, yo no sé qué criterio manejan en este aspecto, porque me parece tener demasiada tacañería una empresa tan rica, tan poderosa limitándose en la posibilidad inclusive de generar empleo enviando empleados o funcionarios a distribuir estas facturas en las fincas del municipio de con eso le haríamos un gran favor a los campesinos de no tener que están abocados permanentemente a pagar conexiones, yo le agradecería mucho ustedes que enviarán este mensaje a EPM a ver si de pronto reconsideran esta actitud un poquito mezquina de castigar a los campesinos no enviándoles la factura al sitio donde él está, obligándolo a que él venga a reclamarla a la oficina, lo otro es que no hay derecho a que la Chec genere atrasos en un sitio concreto, el caso concreto de Santa Isabel donde hay una subestación, todas las calles de Santa Isabel están pavimentadas menos las calles que están alrededor de la subestación que aquí entran vehículos de carga pesada continuamente a entrar transformadores y una cantidad de cosas y entonces yo no sé si la pavimentación de esta vía requiera de unas condiciones especiales, de soportar más carga, pero no sé porque el municipio no ha sido capaz de pavimentar estas dos calles y se le ha pedido la colaboración a la Chec para que haga un aporte, una contrapartida para que entre el municipio y la Chec pavimenten las dos calles y no ha habido posibilidad, la Chec se niega a aportar, no es una gran cantidad de plata, es una pequeña cantidad porque no son calles muy grandes y está Santa Isabel y la gente que vive en los sitios aledaños a la subestación siendo víctimas del polvo y del pantano permanentemente, porque la Chec no presupuesta una pequeña cantidad para coadyuvarle al municipio en la pavimentación de esa calle, sería otra inquietud para el gerente a ver si de pronto en ese sentido ha abierto un poquito la mentalidad tacaña que tenía la Chec, ojalá que ahora que hay una nueva administración, una nueva visión de empresa, de pronto se logre ese objetivo"

Interviene el Ing. Hugo Mario Cardona manifiesta que" hay varias inquietudes especialmente frente a la inquietud que no queda claro el análisis que se hace con respecto al desafortunado accidente el 22 de marzo y créanlo que también para la Chec es algo igual, porque nosotros empezamos con una situación de esta que se presenta en un determinado momento a mirar lo que causa efecto, de acuerdo a las estadísticas que nosotros tenemos de

verificación que hemos hecho en sitios de los diferentes nodos, de los conductores, tenemos la certeza de que el problema no estaba latante y empieza uno a analizar qué pudo haber pasado y empieza a investigar, entonces lo que nos plantea a nosotros la empresa que nos están ayudando a investigar el tema, es la problemática que se presentó con las descargas, no digo que esta cantidad de descargas a tierra constantes sino que fue en esta época para el 20 y 21 marzo, hay días que no hay descargas, en promedio estamos hablando de que por kilómetro cuadrado están cayendo al año dos descargas, mientras que en ese momento una densidad de descargas entre el 20 y el 21 marzo que fue exagerada, entonces uno se empieza a analizar las causas efecto, porque se pudo haber presentado, mirar la fuente que es la subestación y las protecciones las cuales si usted es de pronto tienen a bien común es que ahora podemos coordinar para mirar la subestación, qué tipo de tecnología se tiene en subestaciones para poder tener una confiabilidad determinada en un momento determinado en una falla, y de pronto podamos entender mejor tiempo lo que sucedió conociendo exactamente cuál es la que le maneja desde subestación, el control de nosotros tenemos con respecto a lo que hacen los empleados, ellos nos tienen que entregar en físico los resultados de sus verificaciones, que es lo que mostraban yo ahora en qué fecha se hizo la verificación, la termografía por ejemplo de cada nodo, la revisión que se hizo, entonces ellos nos tienen que entregar en físico la información apoyó por apoyo, entonces si hay un control sobre eso y quién nos investiga a nosotros y quién está investigando el evento es la superintendencia, que nos hizo un requerimiento en información la cual ya se envió esta información del análisis que hacemos nosotros de causa efecto que pudo haber ocasionado el rompimiento desafortunado de este cable y la muerte desafortunada del señor, tenemos también el análisis de efecto causa que a la hora de la verdad nos puede determinar una realidad que tenemos nosotros o nos puede simplemente dejar en vacíos como los que tienen ustedes en este momento, de todas maneras se sigue investigando, se sigue analizando el tema será de conocimiento de ustedes en el momento determinado, con respecto a las torres de alta tensión la infraestructura eléctrica que digo yo tiene que existir, porque si no existiera no podemos dejar de prestar el servicio de energía eléctrica, esta infraestructura debe cumplir con un reglamento técnico a nivel nacional, que el reglamento técnico en instalaciones eléctricas que es de obligado cumplimiento al nacional, donde nos determinan a nosotros las distancias de seguridad que debe haber entre las viviendas y las redes dependiendo del nivel de tensión que se manejen las diferentes redes con nosotros y líneas, entonces ese reglamento nos obliga a nosotros a tener que cumplir y obedecer esa distancia se de, el mismo reglamento es muy diciente en cuanto a que apunta es a la seguridad de las personas, del medio ambiente, de los animales y esa seguridad conlleva es a que los sistemas eléctricos que nosotros tenemos sean confiables y apunten al objetivo principal que es la seguridad, razón por la cual también se determina los niveles de electro polución, donde nos determina unos niveles máximos de campo eléctrico magnético que se genera en los transformadores, en las redes, en las antenas de telecomunicación, los cuales también son muy claros y muy eficientes y si hacemos medidas con respecto a esos índices que nos dice el mismo reglamento vemos que se está cumpliendo, porque ya hemos hecho mediciones al respecto, tenemos un sistema a nivel urbano y rural que es confiable, porque nosotros siempre tenemos a diferencia de otras empresas, que no tienen neutro, no llevan neutro en redes primarias nosotros llevamos neutro corrido por toda la zona urbana y por toda la zona rural, es una zona de llámese cable guarda en zona urbana es el neutro, entonces nosotros siempre tenemos si ustedes ven la disposición de las redes, tenemos tres fases y un neutro que va corrido, eso nos permite a nosotros que todos los sistemas transformadores, recolectados que tenemos en el sistema estén conectados al neutro y a su vez están aterrizados para poder disipar las fallas que se nos pueda presentar en un momento determinado, , yo creo que hay que mirar mucho sobre lo que es POT y la incidencia de las estructuras que existen en zona urbana de Dosquebradas lo mismo que por ejemplo lo de la escuela que queda cerca a la

subestación la Rosa, que tengo información que primero fue en la subestación, entonces porque se permite luego la construcción de la escuela cerca de la subestación y si hacemos las decisiones por ejemplo de campo eléctrico y magnético que se tenga en este tipo de establecimientos se puede hacer cumplimiento de lo que dice el mismo reglamento, entonces de pronto puede analizar por otro tipo de incidencia se pueden tener"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que "quería aprovechar la oportunidad para preguntarle ustedes qué concepto tienen sobre la edificación que se hizo en el sector de campestre A donde van a quedar ubicados los patios de tránsito, que quedaron ubicados debajo del corredor de la línea de transmisión, qué opinión les merece, porque aquí el secretario de obras dice que ya tienen un concepto favorable de ustedes y que no tiene ningún problema, para mí en los humildes conocimientos que tengo creo que eso sí está violando una norma"

Interviene el Ing. Hugo Mario Cardona manifiesta que" el mismo reglamento técnico de instalaciones eléctricas determinan que no se puede realizar construcciones de bajo de redes, de construir redes por encima de edificaciones, entonces yo creo que es muy claro y hay algo que tienen que mediar ahí, yo creo que es la curaduría respecto a eso, porque el mismo reglamento prohibe ese tipo de instalaciones y Chec está incumpliendo la norma porque es a nivel nacional y es de obligatorio cumplimiento, lo que hace Chec como sucedió también con un establecimiento que construyeron por la variante la Romelia el pollo, me parece que es un amoblado La Chec no dio servicio, no puede suministrar servicio de energía porque está incumpliendo el reglamento técnico, en caso de presentarse un problema quien suministra el servicio de energía, Chec entonces se gana el problema con eso en eso nosotros como muy claros en decirle a este tipo de usuarios que nos solicitan que normalicemos el servicio , no les podemos dar servicio porque incumple con el mismo reglamento técnico a nivel nacional"

Interviene el H. C Pedro Nel Ángel manifiesta que" me causa curiosidad cuando dice que no se puede construir por encima de los edificios una línea de transmisión o no se puede construir debajo de la línea viviendas construcciones, o sea que prevalece lo primero, que primero se construyó la línea no se puede construir"

Interviene el Ing. Hugo Mario Cardona manifiesta que" es exactamente sí la red existe no se deben construir edificaciones debajo de esa red"

Interviene el H. C Pedro Nel Ángel manifiesta que" lo que me llama la atención a mi es una especie de expropiación de los bienes del suelo a su propietario por parte de la Chec, me suena como que si la Chec tiene que tirar una línea, prácticamente el propietario del suelo es también una víctima de la Chec, porque es su suelo queda inutilizado o como mínimo sufre una gran devaluación que a cambio de que, entonces la Chec indemniza como es, o el propietario simplemente se constituye de por vida en una víctima de esa línea de transmisión"

Interviene el Ing. Hugo Mario Cardona manifiesta que" hay que manejar un asunto que se llama la servidumbre y en redes que tienen demasiados años se constituye servidumbre de hecho, pero se pueden constituir las servidumbres y realizar los pagos correspondientes, como también tenemos casos donde no es que haya una posición dominante con respecto a que la red pasa por ahí y hasta luego, sino que se coordina con el propietario del inmueble que va a construir y se hace movimiento de la red, se puede hacer retiro de la red , tenemos muchos casos aquí en Dosquebradas donde tenemos un sistema donde sacamos la red para poderle dar viabilidad a la construcción, pero en el momento de la construcción se pone en conocimiento

de curaduría o planeación que están construyendo unas redes se está incumpliendo con el reglamento"

Interviene el H. C Pedro Nel Ángel manifiesta que" en ese año le puede causar a los estudiantes hablando de esa subestación de Santa Isabel, que daño le puede causar a los estudiantes del colegio ese campo magnético, además de un accidente"

Interviene el Ing. Hugo Mario Cardona manifiesta que" si se determina de pronto una comisión que vaya hasta la subestación para que vea cómo se maneja la infraestructura eléctrica, miremos y midamos que campos magnéticos y campo eléctrico va ahí en la subestación con respecto a lo que dice el mismo reglamento interno, porque el determina unos niveles de campo eléctrico y magnético que no son problema para la salud, entonces si nosotros sobrepasamos esos niveles si puede haber inconvenientes, entonces sería muy bueno si se nombra la comisión, se analiza en terreno toda esta situación y tomemos decisiones al respecto"

Interviene el H. C Pedro Nel Ángel manifiesta que" el daño en qué consiste"

Interviene el Ing. Hugo Mario Cardona manifiesta que" no tenemos conocimiento que por activos eléctricos haya habido daños a la salud humana, porque no se sobrepasa los niveles de campo eléctrico y magnético que puede haber de pronto en la subestación,, porque digamos que esa es la fuente de aquí Dosquebradas, pero no hay esos niveles por encima de lo permisible"

Interviene el H. C Pedro Nel Ángel manifiesta que" y con respecto al ruido, porque a media cuadra o casi a una cuadra de la subestación se escucha las 24 horas del día un ruido muy incómodo que prácticamente impide que la gente duerma tranquila"

Interviene el Ing. Hugo Mario Cardona manifiesta que" se puede mirar cuál es el ruido y de pronto sea la parte activa de uno de los traumadores que habría que ajustar, lo de congestión de redes en el mes de mayo hicimos una primera reunión con personería, para analizar este tema es sentido a nivel local, aquí nos pudimos reunir algunas empresas, no toda desafortunadamente y nos propusimos empezar a analizar sectores donde existe una maraña de cables y determinar cuáles establecen podemos retirar de ahí, ya hicimos un pacto entre las empresas y vamos a revisar, vamos a empezar por Guadalupe el 26 de este mes tenemos nueva reunión para mirar los resultados de esa reunión y vamos a coger barrio por barrio para hacer ese análisis de que podemos retirar, con respecto a la infraestructura de postes, es cierto que Chec es propietaria de la mayoría de los postes de los cuales por legislación propia tiene que suministra el permiso para que otras empresas se conecten, eso evita que en una cuadra hayan tres o cuatro postes, si se recibe un canon de arrendamiento por cada apoyo, pero está muy claros dentro del contrato que se maneja cuáles son las responsabilidades que tiene ese cable operador para utilizar ese apoyo en la mayoría de cogestión que uno ve en estos postes son las acometidas desde entonces estamos en conjunto con personería haciendo esta revisión para poder empezarle a dar un poquito de limpieza a todos estos sistemas que tenemos obsoletos y que no está sirviendo"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "me asaltó una duda y es que siempre las empresas presentan que primero estuvo la torre antes que las demás construcciones, pues déjeme decirle que en Bogotá la empresa condensa perdió una acción popular precisamente

por eso porque el argumento fue que primero fue una torre de energía y que luego por la comunidad la que arbitrariamente constantes con permiso que no se podían dar, se dio la construcción, pero prima la seguridad del ciudadano y también prima el tema de los planes de contingencia de las empresas debe ajustar cuando este tipo de situaciones se presentan, entonces por eso yo preguntaba también sobre el plan de contingencias que debe tener la empresa, porque aquí en el municipio tenemos varias situaciones, entonces sería interesante conocer la empresa que ha hecho en este tema para también acá desde lo que nos compete a la ciudad también hacer los correctivos y aprovechar ahora que sale el plan de ordenamiento de ordenamiento territorial"

Interviene el Ing. Hugo Mario Cardona manifiesta que" la empresa a través del proceso de seguridad física tiene articulado todos los planes de emergencia por la misma infraestructura que manejamos, tanto a nivel urbano como rural, tanto en plantas de generación como en subestaciones y en redes, lo que hay que hacer es articularlo con los organismos de seguridad de cada uno de los municipios y en eso hemos estado en diferentes municipios articulando para dejarlos como documento oficial dentro de cada municipio"

Interviene el doctor John Jairo Arango manifiesta que "en el tema de los conjuntos cerrados vamos a mirar cada uno, la gran dificultad que se dio con estos conjuntos cerrados es que hay unos que están cerrados pero no son legales, entonces cuando hacen un cerramiento que no es legal entonces Delsa dice que no reconoce las luminarias que hay ubicadas en este sitio como alumbrado público, porque como su nombre lo dice un alumbrado público son todas aquellas áreas donde hay libre circulación de cualquier ciudadano, entonces en sí debemos aclarar muy bien cuáles son los que están considerados como conjuntos cerrados, sabemos que a ellos Delsa no les va a subsidiar el alumbrado público como tal, porque la iluminación de puertas hacia adentro se llama áreas comunes y lo debe asumir como tal en cada conjunto cerrado, ya hay que mirar conjuntos que están cerrados pero que no tienen una personería jurídica como tal entonces digamos que se consideran cerrados pero Delsa debe ser el responsable del suministro del alumbrado público para estos predios, entonces ahí tenemos que dirimir el conflicto y el malentendido que tenemos Delsa Chec, porque Delsa con el solo hecho de decir que están cerrados así no se han legales no les va a reconocer el cobro del alumbrado público, entonces ya Chec le tocó hacer la actividad de acercamiento, porque valga la aclaración ahí hubo unos acercamientos, hubo unos acuerdos con algunas de las personas que representaban estas comunidades se llegó a unos acuerdos de legalizar el servicio, pero como lo dice el doctor Germán Eduardo como en lo posible que nosotros podamos tener definido claramente quién es legal y quien no entonces nosotros vamos a conocer quién debe pagar y quien no debe pagar este impuesto del alumbrado público como tal, como otro tema es cuando el doctor Federico hablaba de que hay que establecer unas áreas de distribución, el ministerio de minas y energías desde el año 2007 estableció la creación de áreas de distribución de energía y desafortunadamente hasta el 2012 estaba establecida la costa, la Centro, pero no estaba establecida un área de distribución se impactara como tal el mercado de Chec, les tengo una buena noticia que a partir del 17 abril del año 2012 el ministerio de minas y energía a través de la resolución 100564 creó el área de distribución de energía para esta zona, en esta zona esta área de distribución impactó a EPM, a Chec, la empresa de energía de Quindío, empresa de energía de Pereira, impactó la empresa de energía de Norte de Santander, lo que sucedió con este ya tenemos la resolución y tenemos las regiones impactadas como tal, luego de aplicar el área de distribución para la región que empezaba a tener vigencia a partir del mes de marzo del 2012 por qué entonces cuando se hace el ejercicio y el paralelo de la cuota que debe pagar, la tarifa de energía eléctrica el costo unitario no es solamente un componente, son varios componentes, comercialización, distribución, generación, transmisión, las pérdidas

reconocidas y las restricciones, entonces de toda esa fórmula tarifaria hay una partecita que se llama D distribución, resulta que hasta ese momento Chec tenían el D más costoso a nivel de la nación, por lo disperso, porque atendemos la zona rural y digamos que la crece reconoce a cada prestador del servicio todos esos gastos en los que se incurre, pero entonces se creó el área de distribución y como efecto nos trajo por ejemplo que para Pereira subió el costo del valor unitario, a EPM se subió el costo unitario, la empresa del Norte de Santander le subió el costo y le bajó a Chec, para Chec el costo unitario estaba para el mes de enero febrero del año 2012 teníamos el costo unitario de $449 y luego de que se creó el área de distribución viene una tendencia a la baja en el costo unitario común para el mes de marzo ya vamos en $384 de costo unitario entonces si nosotros nos comparamos con la empresa de energía de Pereira que de alguna manera es nuestro destino, podemos observar cómo al momento de crearse el área de distribución nosotros teníamos una diferencia tarifaria por kilovatio de $110, ahora solamente estamos hablando de 30 o $40, la misma superintendencia de servicios públicos establece que la facturación por la prestación del servicio en la zona urbana se debe entregar como mínimo con cinco días antes del vencimiento a todos los usuarios, para la zona rural no determina que se debe hacer entrega de la facturación en el sitio porque éstos incrementa el componente C de las tarifas, o sea que nosotros tenemos aproximadamente 290,000 clientes en la zona rural entonces si se establece una estrategia de que le llevemos al cliente esto tiene unos costos en el C comercialización, resulta que Chec ha escuchado la voz del pueblo entonces la empresa se está metiendo desde el año pasado, está haciendo un experimento con una estrategia que se llama facturación en sitio, tenemos para decirles con gran orgullo que prácticamente es la primera empresa a nivel nacional que va a aplicar esta estrategia y teníamos pensado que por este sector iniciábamos el 4 junio en Santa Rosa, resulta que el sistema nos falló en algo y se nos va a tratar uno o dos meses, pero la facturación en sitio consiste en que llega al lector, el va a llevar su terminal de lectura entonces le va a leer el servicio al cliente e inmediatamente le va a entregar la factura, entonces primero que todo no va a tener que ir a la oficina a reclamar la factura, con respecto a las vías que no están pavimentadas en el sector de Santa Isabel me prometo a gestionar y a contarle qué respuesta obtenemos, en el pago de uso por infraestructura hay que tener en cuenta algo que se planteaba en la reunión que tuvimos con el señor alcalde el 21 marzo, que estuvieron analizando una serie de fotografías que nos llamaron porque precisamente la queja es muy sentida de que hay una contaminación visual y de las fotos que llevaron a su menos el 80% ni los postes eran de Chec y el cableado, entonces lo que decía el ingeniero Hugo Mario todas las marañas de las parabólicas, encontramos que habían de teléfono, encontramos que la única red que había de Chec era una trenzada que nosotros ya estamos instalando con el proyecto de remodelación, también hay que mirar un tema que tiene mucho que ver con planeación, nosotros como estamos en una frontera comercial con la empresa de energía de Pereira a nosotros se nos ha dado signos están construyendo redes paralelas, entonces hay clientes que no nos compran la energía a nosotros sino que se la compran a Pereira, pero entonces nos ha tocado ver cómo Pereira para entregarles el servicio a un cliente que vienen desde Pereira colocando postes por toda la ciudad, entonces nosotros también nos hemos reunido con planeación y les hemos preguntado cómo funciona el plan de ordenamiento territorial, cuáles son los hilos y niveles que están manejando y resulta que uno no se explica, nosotros tenemos nuestra infraestructura y Pereira que deben de la energía al vecino que trae los postes desde allá que los coloca por todo el municipio en todos es gente mal que hay que mirar mucho el plan de ordenamiento y mirar cómo trabajamos entre todos, porque igual no está dentro de nuestras facultades impedir que entre un operador con sus nuevas infraestructuras"

El Señor Presidente manifiesta que "la corporación les queda muy agradecida por la presencia en la mañana de hoy, por haber respondido las inquietudes de los concejales y

aspiramos en una próxima oportunidad tener los nuevamente acá y solicitarle a la Comisión tercera que por favor nos inviten a todos los concejales para hacerle el seguimiento sobre la propuesta que presentó el concejal John Jairo Llanos en el sentido del tema tarifario y en el sentido de hacerle seguimiento al accidente con el cable"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.

El señor Presidente manifiesta que "concejales para recordarles que a cada uno de los coordinadores de las comisiones accidentales, recordarles que por favor nos presenten informe, comisión de seguimiento a la problemática del barrio barro blanco integrada por Miguel Ángel Rave, Germán Eduardo Londoño, José Arles Rivera, Manuel Leonel Rojas y el coordinador es John Jairo Llanos, no tenemos el seguimiento a las acciones preventivas y controles en el barrio la Esneda el coordinador es John Jairo Llanos y la conforman José Humberto García, Miguel Ángel Correa, Carlos Hugo Toro y Marco Aurelio Ramírez, hay algunas comisiones que ya presentaron informes, tenemos otro tema que es la socialización del municipio de Dosquebradas con la Carder integrada por John Freddy Salazar, Miguel Ángel Correa y Carlos Alberto Velázquez para que por favor también nos presenten informe, otro tema es la problemática de la legalización de conjuntos cerrados en el municipio esta Comisión la integran Manuel Leonel Rojas, Pedro Nel Ángel Cardona, James Castaño el coordinador es Pedro Nel, socialización de la construcción parque Simón Bolívar en el municipio el coordinador también es Pedro Nel Ángel y la integran Carlos Hugo Toro, Germán Eduardo Londoño, sobre este tema pensamos hacer un foro en próximos días y qué bueno que el coordinador de este tema Jorge Mario es el encargado de hacer los foros entonces para que nos pongamos de acuerdo para que día lo planeamos tenemos el seguimiento del proyecto de interconexión eléctrica que atravesará el parque natural barbas brevemen, y el parque la marcada lo integran Manuel Leonel Rojas, José Humberto García, Fernando Muñoz, Miguel Ángel Rave el coordinador es Manuel Leonel Rojas, otro tema es hacer estudio y seguimiento al tema de seguridad del municipio esta comisión accidental está integrada por Manuel Leonel Rojas, Miguel Ángel Correa y Miguel Ángel Rave ya pasaron 15 días y tenemos que volverla a reprogramar, entonces vamos a cambiar de concejales una nueva comisión, tenemos otra comisión que tampoco se ha reunido y tampoco ha presentado informe que es Manuel Leonel Rojas, Carlos Hugo toro, Miguel Ángel Rave en el seguimiento y control a la electro polución a la contaminación por ondas electromagnéticas de las empresas que tienen que ver con telefonía móvil en el municipio el coordinador es Miguel Ángel Rave entonces él está programando una sesión para que hablemos sobre el tema, tenemos seguimiento de las obras que se vienen adelantando por parte de Mega bus en el municipio la integra Fernando José Muñoz, Pedro Nel Ángel, Miguel Ángel Correa el coordinador es Fernando Muñoz, inclusive hay un informe que ellos mandaron y el informe lo tienen los concejales en los correos y por último está la Comisión de hacerle seguimiento al proceso de recuperación de cartera del municipio que está integrada por el doctor Carlos Alberto Velázquez, concejal John Jairo Llanos Zapata y el concejal Germán Eduardo Londoño tampoco han presentado informe, tan poco se han reunido el coordinador creo que es Carlos Alberto Velázquez el proceso para no cambiar las personas de esta Comisión se le solicita al favor que nos presenten un informe sobre ese tema concejales aquí les estoy recordando a cada uno de los integrantes de las

comisiones accidentales que hemos conformado en este semestre para que por favor nos pongamos al día y los presenten los informes respectivos"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que "para dar un informe sobre la comisión de seguimiento al proyecto barbas Bremen , quiero informarle a la plenaria que hicimos una visita de campo, estuvieron presentes los concejales Humberto García, Fernando Muñoz, Carlos Hugo Toro y mi persona, traemos unas muestras fotográficas, ubicamos los sitios donde van a quedar instaladas las torres de transmisión, estuvimos en compañía del presidente de la junta de acción comunal y escuchamos algunas personas de la comunidad donde manifestaron algunas inconformidades, posteriormente invitamos a funcionarios de la empresa de energía de Bogotá, a personas de la comunidad, presidente de junta de estas veredas por donde va a pasar la línea y tuvimos la oportunidad de dar un interesante debate acá por espacio de cuatro horas, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, se llegó a las siguientes conclusiones, todavía hay usuarios, propietarios de predios donde va a quedar instaladas líneas de transmisión que no ha llegado a ningún acuerdo económico para que la empresa de energía de Bogotá los indemnice, aquí se dio a conocer estas inconformidades, este proyecto todavía no tiene una licencia ambiental hasta el momento, estuvo también presente es funcionario de la Carder donde manifestaron que estaban haciendo acompañamiento para que ellos logren la licencia ambiental, por último se llegó a unos compromisos donde esperamos que en el mes de julio se puede delicadamente a la intensa energía de Bogotá, para que ellos nos den a conocer los avances a los que ha llegado, si ya tienen la licencia ambiental y si ya ha llegado a acuerdos de carácter económico con los propietarios"

El Señor Presidente manifiesta que "con base en el informe que presenta el concejal Manuel Rojas, señora secretaria para que por favor en próximos días en el mes de julio invitemos a la empresa de energía de Bogotá en la primera semana, entonces con el concejal Manuel miraremos el cronograma para mirar que día los invitamos"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

La Señora Secretaria procede hacer lectura de comunicación " presidente acaban de radicar un proyecto de acuerdo sería el 012 por el cual se establece la asignación salarial mensual del alcalde municipal de Dosquebradas Risaralda para la vigencia 2013 y se dictan otras disposiciones, como lo acabaron de traer mañana are entrega a cada uno de los concejales del proyecto"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

7. PROPOSICIONES.

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

8. VARIOS

Interviene el H.C Fernando Muñoz manifiesta que " en el primer período de sesiones en marzo, en la clausura que se hizo quedamos que en esos dos meses de receso la secretaria de planeación como responsable del POT, porque desde el año pasado estamos en la misma situación, terminamos un periodo de sesiones de la secretaria de planeación en su último informe quedó que para el siguiente periodo de sesiones radicará el proyecto de acuerdo del POT y la pregunta es, porque efectivamente sucedió lo mismo en el mes de marzo, entonces Presidente nosotros vemos como es bien sabido por todos los concejales y la comunidad en general que estamos hablando de cantidad de proyectos donde también tienen que ver con el plan de desarrollo y hoy esa carta magna que es el POT ya cumplió 12 años, ya cumplió su ciclo y lleva la administración en estos 16 meses tratando de presentar el proyecto de acuerdo POT y hasta la presente no es posible, a ver si ya han notificado por esa comunicación fluida que debe haber entre la presidencia en las diferentes secretarías particularmente la de planeación con respecto al tema del POT que se ha dicho, porque la verdad eso ya empieza a preocupar, porque reitero que el desarrollo de la ciudad, el crecimiento de la ciudad y todo lo que tenga que ver con nuestra ciudad tiene que ver con esa carta magna y no se entonces si ya fue radicada o que ha dicho la secretaria de planeación"

El Señor Presidente manifiesta que "tengo conocimiento de que ese proyecto de acuerdo lo van a presentar en el mes de julio, pero de todas maneras en el tema pendiente que para eso se hizo la Comisión accidental con el tema de la Carder , porque la Carder es un pilar fundamental para que el POT se pueda presentar acá, entonces en ese sentido por eso le solicitamos a la Comisión accidental que por favor agilicemos temas con la Carder y que nos informen con veracidad cuando ellos van a probar el tema ambiental para que planeación pueda sacar el proyecto de acuerdo"

Interviene el H.C German Eduardo Londoño manifiesta que" yo también quiero ser incisivo en eso porque sobre eso si hay un control de advertencia y yo pienso que ahí no le están diciendo al alcalde que lo presente o no lo presente sino que nosotros si debemos ser incisivos en dejar las constancias por lo menos como concejo municipal, éste concejo esta listo a recibirlo para revisarlo, analizarlo, para hacer todas las aclaraciones que haya que hacer, pero yo pienso que no nos vaya a pasar lo que nos estaba pasando en su momento con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos de la administración fue tardía en presentar este proyecto y nosotros aquí salvaguardamos nuestra responsabilidad dejando las respectivas constancias, entonces me parece muy oportuno lo que hace el concejal Fernando Muñoz, yo pienso que eso también debe ser una motivación de la mesa directiva, ya el control de advertencia está, lo otro es que sabemos que es un tema que no es de fácil manejo, es un tema que tiene muchas arandelas, que implica conocimiento de trabajo con arquitectos, con ingenieros, con personas que manejen el tema de urbanismo, de planeación urbanística, es un tema para estudiar, no es un tema que nos lo puede radicará nosotros para votarlo en cuestión de 15 o 10 días, con la venia del presidente una interpelación para el concejal Carlos Alberto Velázquez"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velázquez manifiesta que" para proponerle doctor Germán que en esa apreciación que está haciendo es que le enviemos un comunicado al señor alcalde

con copia a la Procuraduría de que nosotros efectivamente estamos solicitando que a la mayor brevedad se ha presentado el plan de ordenamiento territorial y con eso nosotros por lo menos nos curamos en salud, porque eso que acaba de decir hay un control de advertencia de la Procuraduría que informa que este año se tiene que presentar los planes de ordenamiento, entonces por lo menos que no sea una desidia nuestra, que no sea por una omisión muestra y más bien es que como que los 17 concejales le enviemos una nota al señor alcalde recordándole que en virtud al control de advertencia que hace la Procuraduría le solicitamos que le dé celeridad al proceso de presentación del proyecto de acuerdo para el plan de ordenamiento"

Interviene el H.C German Eduardo Londoño manifiesta que" presidente yo sí pienso que el tema lo amerita que lo que yo particularmente si a mí me entregan eso faltando un mes para votarlo tengan la plena seguridad que me aparto el tema, porque me parece una irresponsabilidad de la administración municipal que fueran a entregar un proyecto de acuerdo de tamaña magnitud, que es prácticamente la planeación el municipio en todas sus zonas, sus usos de suelo, mire Pereira el Concejo lo que acaba de insertar nuevamente en el proyecto y es que sea el Concejo quien autoriza precisamente el tema de las determinaciones de uso de suelo, cosa que a mí me parece sensato en buena medida, que ya está en el tribunal contencioso administrativo precisamente porque de alguna manera hubo la objeción de parte de la alcaldía, pero yo lo que no quiero es que nos pongan a correr con eso y que después digan que fue que el Concejo lo votó así, o que es que aquí habían los acuerdos ya, o que aquí ya se habían arreglado las cosas, etc. etc. porque si no lo entregan sin la debida premura lógicamente eso va a llevar a muchos comentarios y yo particularmente en eso sí me apartaría, porque yo pienso que es un tema trascendental en el municipio que lo comentaba también el concejal Jorge Mario, en el sector rural están haciendo lo que quieren, unas cosas que uno se sorprende lo que están haciendo es lo más lamentable es que todo está con permiso, o es por doctrina, o es por una resolución, alguna justificación hay de tipo jurídico para hacer las cosas, pero cuando uno va en las observa en el plano real están apartadas de lo que debe ser el urbanismo del municipio, entonces yo en eso si le hago esa solicitud, me parece también muy oportuno y sensato lo que plantea el concejal Carlos Velázquez que de este Concejo en pleno, usted, la mesa directiva enviemos un oficio al alcalde diciéndole que nosotros tenemos especial preocupación por el tema y que queremos que se le dé celeridad, porque con eso nos viene planteando inclusive desde el periodo pasado, que ya lo estaban revisando, que estaba en la Carder, entonces siempre nos escudamos en algo, inclusive Presidente hay comentarios tan delicados como que a personas de las fincas los están visitando ofreciéndoles a ellos que tratan de insertarlos hay en el perímetro urbano para que puedan hacer otras cosas, mira en lo delicado que está esto, entonces que por eso es que se están demorando, le están proponiendo a la gente cosas como éstas, eso se dice, yo quiero hacerle dos solicitudes Presidente, uno con el IDM hay un proceso con panorama country III, y la soledad, no sé si el concejal Freddy ha venido trabajando mucho el tema de la soledad, particularmente yo he estado trabajando mucho el tema el panorama en una conclusión o finalización de unas obras, máxime hoy que ya se levantó el tema de la siniestralidad o por lo menos la resolución que estaba emanada en ese sentido, pero quisiera que por favor se lo oficiara al IDM para que nos conteste, uno respecto de las obras que faltan por finalizar, para cuando se van a terminar y finalmente si los recursos ya están y dos que hay algo bueno que he venido pronunciándome y es en razón a que las personas que están viviendo en panorama country III se les cobraron las acometidas de agua y de energía y como estaba establecido la resolución no lo traía de esa manera y era prácticamente la administración que debía asumir eso y se le está cobrando a la gente, yo tengo entendido que la doctora Paula en eso está haciendo un ejercicio, que está recibiendo unas

reclamaciones directas de cada persona porque se les va a devolver el dinero, eso es lo que por lo menos la comunidad me ha expresado, pero yo quisiera que el vía directa oficial del IDM se nos comentara cómo se van a hacer esos trámites, cuando se les piensa devolver el dinero a las personas y ante todo que con Serviciudad y con la Chec se coordinen las cosas para que no se les siga cobrando eso y lo segundo es un tema que de pronto en el concejo lo hemos tratado y es lo que tiene que ver con el famoso matoneo, que Dosquebradas no es ajeno al tema de, que hay muchos casos en Dosquebradas y que lamentablemente yo siento que las autoridades no están haciendo lo que debieran hacer, entonces quisiera yo que a través de Secretaría de educación inicialmente se nos informara para tener un informe de que está haciendo la administración municipal, como está trabajando con los rectores de los colegios el tema de matoneo, porque situaciones como éstas también están y no son ni ocultas, ni tampoco son pocas en el municipio, entonces quisiera yo que a través de la Secretaría de educación se nos entregará un informe respecto de eso y como se está aplicando la ley del matoneo frente a los protocolos, procedimientos y solamente tratamientos que se están haciendo en este sentido"

El Señor Presidente manifiesta que "vamos a oficiarle a la Secretaría de planeación para salvar responsabilidades en el sentido de que nos informen cómo va el tema del plan de ordenamiento territorial y qué bueno que de pronto este oficio fuera firmado por todos los concejales para que le demos una fortaleza y allá en la administración sepan que todos los concejales estamos en la misma posición y estamos preocupados por ese tema, con la secretaria le vamos a oficiar al IDM para que nos informe acerca de cómo van las obras que tiene que hacer el urbanizador, las obras de mitigación que lo mismo vamos a hacer con la Secretaría de educación con el tema de matoneo"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velázquez manifiesta que" para informarle a la plenaria que en el periodo pasado se presentó a consideración el proyecto de acuerdo de la seguridad social de los ediles y ante una petición que hacía la bancada del partido liberal y particularmente el concejal Humberto García, se le solicitó a la Secretaría de hacienda que legalizaran el trámite de creación en el presupuesto del rubro que efectivamente por el que se iba a causar el gasto en torno a la seguridad social, eso lo había podido arreglar con un decreto, pero pasó el periodo ordinario y no se aprobó en comisión, por lo tanto el proyecto se hundió, apenas esta semana llegó el decreto por medio del cual las facultades que le da el artículo 57 del acuerdo de presupuesto municipal vigencia 2013, ellos pueden crear este rubro, ya lo crearon, pero para información de ustedes deben presentar nuevamente el proyecto de acuerdo, para que cuando algún comunero o algún ediles les diga a ustedes les digan que el trámite de nosotros lo agotamos totalmente el periodo pasado, una desidia de parte de la Secretaría de hacienda que ahorita solamente esta semana nos mandan el decreto y ellos deben nuevamente iniciar el trámite tal y como lo exige la norma, para su información estamos esperando que radiquen nuevamente el proyecto de la seguridad social de los ediles"

Interviene el H.C Jorge Mario García manifiesta que" es una inquietud con el tema de las obras que está haciendo Serviciudad o los contratistas con ese tema común de las redes de acueducto en toda la ciudad, es preocupante ver que no hay un plan de contingencia con el tema de esas obras, ustedes ven las intervenciones que vienen haciendo por la avenida Simón Bolívar, por el barrio Guadalupe y muchos sectores de la ciudad que uno no ve ningún plan de contingencia y además de eso son diferentes los contratistas que tienen tramos de esas intervenciones, entonces es como en el sentido de oficiar al gerente de Serviciudad para que

nos diga cuáles son los contratistas, cuántas obras o cuantos sectores se están interviniendo, pero lo más delicado es que ya he visto varios carros que se está yendo a esos cráteres que están armando esos contratistas y que no tienen ninguna señalización, por ejemplo en el semáforo de Postobon ya han traído como cinco carros y quien paga eso, entonces en ese sentido presidente oficiarle a este señor para que diga cuáles son los planes de contingencia que tienen con esas obras del plan de acueducto, pero además de eso por favor decirle que hable con los contratistas para que hagan una buena señalización de esos sectores porque en los que se están viendo afectados no solamente es la movilidad, sino todo el tráfico que se mueve por esta avenida"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

La Señora Secretaria informa que se ha agotado el orden del día.

El Señor Presidente le informa a la plenaria, siendo las 09:59 a.m. del día 04 de Junio del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el día 05 de Junio del 2013 a las 7 :00 a.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

LUZ MIRYAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero